HECHO ESENCIAL
CANAL 13 S.A.
Inscripción Registro de Valores N°1111

Santiago, 11 de abril de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

Ref: Comunica Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el Artículo Noveno y en el Artículo Décimo, ambos de la Ley N° 18.045 y de la Norma de Carácter General N° 30, en representación de Canal 13 S.A. (la "Sociedad") informo a usted en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

En sesión ordinaria N° 42 de fecha 28 de marzo de 2014 el Directorio de la Sociedad acordó por unanimidad citar a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 30 de abril de 2014 en las oficinas ubicadas en Inés Matte Urrejola 0848, Providencia, a las 12:00 horas, con el objeto de tratar las siguientes materias:

a) Examen de la situación de la Sociedad y de los informes de los auditores externos, aprobación de la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013;

b) Pronunciarse sobre el reparto de dividendos con cargo a las utilidades del ejercicio 2013;

c) Elección del Directorio de la Sociedad;

d) Fijación de las remuneraciones del Directorio de la Sociedad para el ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2014;

e) Designación de empresa de auditoría externa de la Sociedad;

f) Designación del diario en que se efectuarán las publicaciones de la Sociedad; y

g) Demás materias de interés social propias del conocimiento de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Copias íntegras de los informes de los auditores externos, Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 se encontrarán a disposición de los accionistas en las oficinas de la Sociedad y en su sitio web www.13.cl.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Sergio Vergara González
Gerente de Asuntos Legales
CANAL 13 S.A.